



RUGBY

**boletín semanal de información
deportiva de la F.E.R.**

FERRAZ, 16 · 4.º MADRID 8. TELF. 241 49 78/88

AÑO XVII

BOLETIN NUM. 11 de la

TEMPORADA 1.987/88

Del 7 al 13 de Diciembre

en Santboi

Derrota (0-13)

ante **ITALIA**



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





R E S U L T A D O S

(CELEBRADOS LOS DIAS 5, 6 Y 8 DICIEMBRE DE 1.987)

I N T E R N A C I O N A L E S

ESPAÑA - ITALIA: 0-13 (0- 0)

LUGAR: ESTADIO SAN BOI (BARCELONA). DIA: 5-XII-87 HORA: 15,00 H.

ESPECTADORES: 2.500

A L I N E A C I O N E S

ESPAÑA

ALVAREZ RUIZ DE TEMIÑO, Julio (EL SALVADOR/YUGO)
AGUIAR CAYETANO, Fco. Javier. (BNP/LICEO FRANCES)
MORAL IGLESIAS, Jose L. (DULCIORA/UNIV.VALLAD.)
MENDEZ UREÑA, Francisco. (SCHWEPES/CISNEROS)
ABASCAL ROMERO, Bosco. (CIENCIAS SEVILLA)
MALO NAVIO, Alberto. (SANTBOIANA/ONCE)
MASSONI TERRE, Hector. (SANTBOIANA/ONCE)
EGIDO SANCHO, Jose A. (CANOE N.C.)
GORROTXATEGUI FERNANDEZ, Aitor. (SCHWEPES/CISNEROS)
NUÑEZ DOVAL, Luis. (OLIMPICO POZUELO).
RIVERO MACIA, Gabriel. (HAGETMAU R.C.) Capitán
MORENO DE ALBORAN, Jorge. (XEROX/ARQUITECTURA)
AZKARGORTA ARETXABALA, Jon. (XEROX/GETXO)
OLLER RODRIGUEZ, Isidro (SANTBOIANA/ONCE)
PUERTAS SOTO, Francisco. (CANOE N.C.)

Nº

ITALIA

1 LUPINI, Emilio.
2 PIVETA, Giancarlo.
3 ROSSI, Guido.
4 GARDIN, Mauro.
5 COLELLA, Antonio.
6 DOLFATO, Raffaele.
7 INNOCENTI, Marzio.
8 REALE, Pietro.
9 PIETROSANTI, Francesco.
10 BETARELO, Stefano.
11 CUTTITTA, Marcelo.
12 GAETANIELLO, Fabio.
13 AMBROSIO, Rodolfo.
14 DE BIASE
15 TEBALDI, Daniele

CAMBIOS:

PARDO VIDAL, Tomás (ALZIRA R.C.) por 3. Min. 35.

ENTRENADORES:

EPALZA SOLANO, Jose Maria.

BOLLESAN, Marco.

ARBITRO:

DOULCET, Jean Claude. (Francia).

LINIERS:

IJURKO ANSORENA, Jose Juan.

CONDORELLI, Antonino

T A N T E O:

0- 3. Min. 54. Puntapie de Castigo por BETTARELLO

0- 9. Min. 60. Ensayo de GAETANIELLO, transformado por BETTARELLO

0-13. Min. 75. Ensayo de DE BIASE.



NACIONALES

DIVISION DE HONOR ENCUENTROS APLAZADOS DE 7ª JORNADA. 8-12-87

EL SALVADOR/YUGO - VALENCIA R.C. 13-10
SCWHEPPES/CISNEROS - U.E. SANTBOIANA/ONCE 3- 9

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>P.F.</u>	<u>P.C.</u>	<u>PUNTOS</u>
XEROX/ARQUITECTURA	8	7	0	1	137	94	14
U.E. SANTBOIANA/ONCE	8	6	0	2	196	81	12
VALENCIA R.C.	8	6	0	2	151	124	12
EL SALVADOR/YUGO	8	4	0	4	72	95	8
DULCIORA/UNIV.VALLADOLID	8	3	1	4	114	150	7
SCHWEPPES/CISNEROS	8	3	1	4	90	118	7
XEROX/GETXO	8	2	2	4	112	154	6
CANOE N.C.	8	2	1	5	120	113	5
FILOSOFIA R.C.	8	2	1	5	85	120	5
MERCABARNA/B.U.C.	8	2	0	6	105	133	4

LIGA NAL. 1ª DIVISION.GRUPO "A" - APLAZADOS 1ª JORN. 8-12-87

C.N. BARCELONA - G.E. i E.G. 8- 4

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>P.F.</u>	<u>P.C.</u>	<u>PUNTOS</u>
HERNANI C.R.	8	7	0	1	150	59	14
CORNELLA/T.POL	8	7	0	1	111	55	14
GERNIKA R.T.	8	5	0	3	91	91	10
HOSPITALET/MUNICH	8	4	1	3	90	82	9
C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS	8	4	0	4	109	91	8
ORDIZIA R.T.	8	4	0	4	108	100	8
C.N. BARCELONA	8	3	1	4	93	111	7
ATLETICO SAN SEBASTIAN	8	2	1	5	68	81	3
IRUÑA R.C.	8	1	1	6	98	158	3
G.E. i E.G.	8	1	0	7	50	140	2



LIGA NAL. 1ª DIV. GRUPO "B" - APLAZADA 6ª JORNADA - 8-12-87

PUERTAS DINTTEL/INDUS. - OLIMPICO POZUELO 3-43

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS
CIENCIAS SEVILLA	8	8	0	0	213	63	16
BNP/LICEO FRANCES	8	7	0	1	224	49	14
OLIMPICO POZUELO	8	7	0	1	301	70	14
ATLETICO PORTUENSE	8	6	0	2	128	140	12
SPORTING GIJON	8	4	0	4	105	129	8
CAU MADRID	8	2	0	6	106	123	4
OVIEDO R.C.	8	2	0	6	116	145	4
C.E.U. MADRID	8	2	0	6	72	154	4
PUERTAS DINTTEL/I.INDUSTR.	8	1	0	7	46	221	2
GRANJA CONCHITA	8	1	0	7	47	264	2

TERRITORIALES

FEDERACION ARAGONESA.-

CAMPEONATO REGIONAL "SENIOR".-

SEMINARIO	- I.I.Z.	72- 9
PRISMA	- ARMAS	Aplazado
C.D.U.	- INGENIEROS	9- 9
FENIX C.R.	- ALMUNIA	4- 8

CAMPEONATO REGIONAL "JUVENIL".-

FENIX C.R.	- INGENIEROS	41- 0
------------	--------------	-------

FEDERACION CANTABRA.-

CAMPEONATO REGIONAL "SENIOR".-

INDEPENDIENTE R.C.	- VETERANOS R.C.	28- 6
TORRELAVEGA	- UNIVERSIDAD	4-42

FEDERACION BALEAR. -

CAMPEONATO REGIONAL SENIOR.-

PALMA R.C.-	- COSTA CALVIA	43- 0
EIVISSA R.C.	- SON BONET	4- 9



COMITE NACIONAL DE APLEACION(Reunión día 30 de Noviembre 1.987)

Con fecha 30 de Noviembre de 1.987, por este Comité Nacional de Apelación se ha dictado la siguiente RESOLUCION:

En Madrid, a treinta de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete, reunido el Comité Nacional de Apelación para conocer, deliberar y resolver el RECURSO interpuesto por D. Jose Luis MORAL IGLESIAS, contra el acuerdo del Comité Nacional de Disciplina Deportiva que en su reunión del día 18 de Noviembre de 1.987, le impuso sanción de suspensión por 3 partidos oficiales en aplicación del Art. 75-I-3 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

RESULTANDO: Que tal y como estimó el Comité Nacional de Disciplina una vez hecho uso del derecho a formular alegaciones por parte del Delegado del Club Filosofia y del propio jugador sancionado, junto con lo expuesto en el Acta del encuentro, la falta que cometió D. Jose Luis MORAL IGLESIAS se debe considerar como FALTA GRAVE tal y como está contemplada en el Art. 75. 1 - 3 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

CONSIDERANDO: Que no se aprecian circunstancias agravantes o atenuantes cualificadas en la responsabilidad de la acción cometida por D. Jose Luis MORAL IGLESIAS, de las establecidas en el Reglamento de Partidos y Competiciones.

RESULTANDO: Que tal y como establece el Reglamento de Partidos y Competiciones la sanción que corresponde a la falta cometida es suspensión de 1 a 4 partidos oficiales.

CONSIDERANDO: Que este Comité Nacional de Apelación considera como justo hacer uso de la reiterada Jurisprudencia del propio Comité Nacional de Disciplina Deportiva de aplicar la sanción en su grado medio cuando no existan circunstancias que agraven o atenúen la responsabilidad.

Por todo ello

Este Comité Nacional de Apelación,

ACUERDA:

- 1º.- **ANULAR** el acuerdo del punto a) de Acta nº 383 referente al encuentro C.D.U. VALLADOLID - FILOSOFIA R.C., por el que se sanciona a D. Jose Luis MORAL IGLESIAS con suspensión por 3 encuentros oficiales.
- 2º.- **SANCIONAR** a D. Jose Luis MORAL IGLESIAS con suspensión por Dos (2) partidos oficiales de acuerdo con el Art. 75 - 1.3 del Reglamento de Partidos y Competiciones, aplicando a la sanción la suspensión cumplida en anteriores jornadas.

Contra este acuerdo podrá interponerse Recurso ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva en el plazo de 15 días hábiles del de su notificación.



COMITE NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA.- (Reunión día 2-12-87)

ENC:DIV.HONOR - B.U.C. - C.D.U. VALLADOLID - 15 NOV. 87.-

- a) Como continuación del Acuerdo 3 del Acta 383, de 18 NOV. 1987 (Folio 72), y cumplido el trámite de Alegaciones, vistas las presentadas por el Delegado de Campo y por Don Regino FRANCO HERNANDO, se acuerda SANCIONAR a Don Regino FRANCO HERNANDO, Lic. 1.501, jugador del C.D.U. VALLADOLID, Div. Honor, con Suspensión por Cuatro (4) partidos oficiales, por comisión de FALTAS GRAVES de agresión a un contrario acudiendo desde alguna distancia, - y provocación al público. Art. 75, aps. 1-3 y 3-2 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b) DOS AMONESTACIONES al C.D.U. VALLADOLID, Div. de Honor. Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- c) IMPONER MULTA DE DOS MIL (2.000) PTS al C.D.U. VALLADOLID, Div. Honor. por haber sido amonestado por CUARTA VEZ en esta Temporada. Art. 86-B del Reglamento de Partidos y Competiciones. El importe de la multa deberá ser ingresado en Tesorería de la FER como más tarde el 22 - Dic. 1987.

ENC:DIV.HONOR. SAMBOI - VALENCIA. 8 NOV. 87.-

- a) Como continuación del Acuerdo 7 del Acta 382 de 11 - Nov. 1987 (Folio 70) y cumplido el trámite de Alegaciones, sin que haya recibido este Comité la grabación cuyo envío ha sido anunciado, se acuerda SANCIONAR a Don Alberto MONLEON CREMADES, Lic. 827, del VALENCIA R.C., Div. Honor, con SUSPENSION POR OCHO (8) PARTIDOS OFICIALES por comisión de FALTA MUY GRAVE de agresión a un contrario en zona corporal peligrosa. Art. 75 - I - h del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b) Doble Amonestación al VALENCIA R.C., Div. Honor. Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENC:DIV.HONOR. CDU VALLADOLID - GUECHO.-

- a) SANCIONAR a Don Carlos ALONSO ABAD, Lic. 1.507, jugador del C.D.U. VALLADOLID, Div. Honor, con AMONESTACION por comisión de FALTA LEVE de protestar decisiones arbitrales. Art. 75 - 2 - I del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b) AMONESTAR al C.D.U. VALLADOLID. Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- c) IMPONER MULTA DE DOS MIL (2.000) PTS., al C.D.U. VALLADOLID, Div. Honor, por haber sido amonestado por QUINTA VEZ en esta Temporada. Art. 86-B del Reglamento de Partidos y Competiciones. Deberá ser ingresado dicho importe en Tesorería de la FER como más tarde el 22 - Dic. 1.987.



ENC: 1ª DIV. INDUSTRIALES - CIENCIAS SEVILLA.-

Sancionar a Don Marcos GOMEZ MARTINEZ, Lic. 93, del Club I.INDUSTRIALES, 1ª Div. y Don Juan BOSCO ABASCAL ROMERO, Lic. 1.069, del Club CIENCIAS SEVILLA, con Suspensión Ambos por UN (1) PARTIDO OFICIAL CADA UNO DE ELLOS, por comisión de la FALTA LEVE de Agresión mutua. Art. 75-I-2 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Sendas Amonestaciones a los Clubs de 1ª Div. INDUSTRIALES y CIENCIAS SEVILLA. Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

COMITES TERRITORIALES DE DISCIPLINA DEPORTIVA.-

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION MADRID (Reunión 26/11/87)

ENCUENTRO: C.D. ACANTOS - HONGUITOS R.C. 1ª Categ. "A" 14-11-87.-

Como continuación al acuerdo 1 del acta número 5 de la temporada 1987-88 de 23 de Noviembre de 1.987, y haciendo uso del derecho a formular alegaciones comparece D. Alejandro ALGORA WESOLOWSLAY quien manifiesta:

Que la situación que promovió la decisión arbitral fué que después de un placaje se iniciaron agresiones generalizadas entre jugadores. En esta circunstancia y viendo que un jugador del equipo contrario iba a golpear a uno de mis compañeros, choque con el hombro con él para evitar dicha agresión, sucediendo todo ello en el momento que el árbitro pitaba no pudiendo retener la acción.

A la vista de todo ello y especialmente el Acta del encuentro estima el Comité:

Sancionar al jugador del Club Deportivo Acantos, D. Alejandro ALGORA WESOLOWSLAY con licencia territorial número 94 con la suspensión de TRES PARTIDOS OFICIALES por agresión a un contrario FALTA GRAVE en aplicación del artículo 75 apartado 1.3 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Amonestación al Entrenador del equipo de 1ª Categoría Club Deportivo Acantos, por faltas cometidas por sus jugadores, en aplicación del artículo 78 del citado Reglamento.

ENCUENTRO: CANOE N.C. - C.R. CISNEROS. 1ª Categ. "B". 22-11-87.-

Sancionar a los jugadores Alejandro GARCIA HERNANDEZ, licencia territorial 741 y Emilio SANCHEZ WALKER licencia territorial 1.049 de los Clubs Canoe N.C. y C.R. Cisneros con la suspensión por UN PARTIDO OFICIAL por agresión mutua, FALTA GRAVE en aplicación del artículo 75 apartado 1.2 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Una amonestación a cada uno de los entrenadores de los equipos de 1ª Categoría "B" de los equipos Canoe N.C. y C.R. Cisneros, por faltas cometidas por sus jugadores, en aplicación del artículo 78 del citado Reglamento.



ENCUENTRO: HONGUITOS R.C. - TECA R.C. 1ª Categoría "A" 22-11-87

Sancionar al HONGUITOS R.C., con la multa de QUINIENTAS PESETAS (500,- ptas) por el apartado d) del punto número II de la Circular núm. 5 de la presente Temporada 1987/88, al no haber comunicado en tiempo y hora el resultado del encuentro (punto 9 de la citada Circular).

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del próximo 26 de Diciembre de 1.987.

ENCUENTRO: TECA R.C. - I.INDUSTRIALES. 1ª Categ."B". 22-11-87.-

Sancionar al TECA RUGBY CLUB con la multa de QUINIENTAS PESETAS (500,- ptas) por el apartado d) del punto número II de la Circular número 6 de la presente Temporada 1.987/88, al no haber comunicado en tiempo y hora el resultado del encuentro (punto 9 de la citada Circular).

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del próximo 26 de Diciembre de 1.987.

ENCUENTRO: TECA R.C. - OLIMPICO R.C. Categ. "Cadetes" "A" 22-11-87.-

Sancionar al Teca Rugby Club con la multa de QUINIENTAS PESETAS (500,- ptas) por el apartado d) del punto número II de la Circular núm. 8 de la presente Temporada 1987/88, al no haber comunicado en tiempo y forma el resultado del encuentro (punto 9 de la citada Circular).

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del próximo día 26 de Diciembre de 1.987.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION ANDALUZA (Reunión 19/11/87)

ENCUENTRO: UNIVº MALAGA - UNIVº GRANADA. 1ª Reg. Día 15-XI-87.-

Amonestar al jugador del Club Univº de Granada, D. Juan I. LORENZO GUTIERREZ con licencia número territorial 565, por falta 1.1, capítulo VIII del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Una amonestación al Entrenador del Club Univº de Granada.

ENCUENTRO: MARCELO SPINOLA - UNIVº SEVILLA. "Juvenil".-

Se sanciona al jugador D. Jaime JOWERS SANCHEZ-CERVERA, con licencia nº 3161 del Club Marcelo Spinola, con la prohibición de actuar la jornada siguiente en cualquier actividad como jugador en partidos oficiales, según capítulo VIII, falta 2.2. del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Dos amonestaciones al Entrenador del Club Marcelo Spinola.



COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION ANDALUZA (Reunión 26/11/87)

ENCUENTRO: C.E.R.S. JERONIMO - MARCELO SPINOLA. "Juvenil". 22-XI-87.-

El jugador D. Jaime JOWERS SANCHEZ CERVERA con licencia Nº nac. 3.161 del Club Marcelo Spinola, se encontraba alineado de forma antirreglamentaria, toda vez que en la jornada del día 14-XI-87, fué sancionado con un partido.

Incumple Art. 29-5 del Reglamento de Partidos y Competiciones en relación Art. 95.

Según Art. 30-C del Reglamento de Partidos y Competiciones, se da por ganado el partido al Club C.E.R.S., Jerónimo, por 6-0, descontándose dos puntos en la clasificación al Club Marcelo Spinola.

Sancionar al Club Marcelo Spinola, según art. 86-F, por falta muy grave con 5.000,- ptas.

Una amonestación al Entrenador del Club Marcelo Spinola.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION CATALANA (Reunión 2-12-87)

ENCUENTRO: C.N. MONTJUIC - GOTICS R.C. Camp. Cataluña 1ª División.

Sancionar con 1 partido oficial al jugador D. José Luis BLANCO PEREZ del Gotics R.C., con número de licencia 596, de acuerdo con el artículo 75.1.3 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Una amonestación al Gotics R:C., en virtud del artículo 78 del citado Reglamento.

ENCUENTRO: I.N.E.F. LLEIDA - C.R.A. CASSA. Camp. Cataluña. 1ª División.

Por incomparecencia no avisada del C.R.A. Cassa, se le sanciona con la pérdida del partido, por el tanteo de 6-0, en beneficio de su adversario que se adjudica los puntos como ganador.

Descuento de dos puntos de la clasificación al equipo no compareciente.

A pagar la multa de 5.000,- Ptas., más los gastos de arbitraje que ascienden a 8.250,- Ptas.

Todo ello de acuerdo con los artículos 34-I-B, 86 K y 87 del Reglamento de Partidos y Competiciones.



COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION VASCA (Reunión 1-12-87)

ENCUENTRO: GETXO R.T. - BILBAO R.C. (Seniors) 21-11-87

Amonestar al jugador del XEROX/GETXO, AURRE BARRUTIA, Jakue, lic. nº 389, de acuerdo con el art. 75.2.1 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Amonestar al Club XEROX/GETXO de Liga Vasca "Senior", según el Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: GAZTEDI R.T. - MUNGIA R.T. (Juvenil) 29-11-87

Amonestar al árbitro del encuentro D. Andres ESCONDRILLAS, lic. nº 6.626, de acuerdo con el Art. 82-b del Reglamento de Partidos y Competiciones, por defectuosa redacción del acta.

ENCUENTRO: ATLETICO S.S. - R.C. IRUN (Juvenil) 28-11-87

Con arreglo al Art. 69 del Reglamento de Partidos y Competiciones se acuerda apertura de Procedimiento Ordinario con respecto a D. Jose M. ITURRIOZ VIRTO, lic. nº 266 del R.C. IRUN, por poder ser encuadrado los hechos que en Acta se le atribuyen en sanción prevista en el Art. 75.1.4 del Reglamento de Partidos y Competiciones, admitiéndose alegaciones dentro del plazo fijado reglamentariamente, prohibiéndose a dicho señor ser alineado en la próxima jornada.

ENCUENTRO: GETXO R.T. - ATLETICO S.S. (Seniors) 28-11-87

Con arreglo al Art. 69 del Reglamento de Partidos y Competiciones se acuerda apertura de Procedimiento Ordinario con respecto a D. Ramón ISASI ENDEMANO, lic. nº 2.501 del GETXO R.T., por poder ser encuadrados los hechos que en Acta se le atribuyen en sanción prevista en el Art. 75.1.4 del Reglamento de Partidos y Competiciones, admitiéndose alegaciones dentro del plazo fijado reglamentariamente, prohibiéndose a dicho señor ser alineado en la próxima jornada.

Sancionar al Juez de Lateral del Atlético San Sebastian, de Liga Vasca "Senior", D. Sebastian GAUTHIER BOZAL, lic. nº 2.307, con prohibición de ser alineado en la próxima jornada, según el Art. 75.1.2 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Amonestar al Club Atlético San Sebastian, según el Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Amonestar al jugador del GETXO R.T., de Liga Vasca "Senior", D. Jaime AURRE BARRUTIA, lic. nº 389, de acuerdo con el Art. 75.1.1 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Amonestar al Club GETXO R.T., según el Art. 78 del Reglamento de Partidos y Competiciones.



NOTICIAS GENERALES

DATOS Y CIFRAS DE LOS ENCUENTROS APLAZADOS DE LA 7ª JORNADA

SCHWEPPE/CISNEROS (3)

FALCO KORN, Pedro

GOP

1

- U.E. SANTBOIANA/ONCE (9)

FERRER MILA, Juan
GILABERT GARCIA, Diego 1
LOBO SANCHEZ, Enrique 1

ENS TRA GOP

1

EL SALVADOR/YUGO (13)

CANDAU PEREZ, Ernesto 1
LEBRATO PEREZ, Fco.J. 1
GARCIA-PUMARINO, Raf. 1
MORENO MARTINEZ, Ramiro.

ENS TRA

DROP

1

- VALENCIA R.C. (10)

ROIG PEREZ, Jose 2
GONZALEZ ARBAS, Jose A 1

ENS TRA

PROXIMOS ENCUENTROS.-

DIVISION DE HONOR - 9ª JORNADA. 13 DICIEMBRE 1.987

XEROX/ARQUITECTURA
XEROX/GETXO
MERCABARNA/B.U.C.
FILOSOFIA R.C.
EL SALVADOR/YUGO

- DULCIORA/UNIV.VALLAD.
- CANOE N.C.
- SANTBOIANA/ONCE
- VALENCIA R.C.
- SCHWEPPE/CISNEROS

GOMEZ (Barcelona)
A. PASTOR (Valladolid)
MARTINEZ (Barcelona)
ETXEESTE (Guipúzcoa)
FRAILE (Guipúzcoa)

LIGA NAL. 1ª DIV. GRUPO "A" (NORTE-LEVANTE) 9ª JORNADA. 13 DICIEMBRE 1.987

HOSPITALET/MUNICH
G.E. i E.G.
CORNELLA/T. POL
ATLETICO SAN SEBASTIAN
IRUÑA R.C.

- ORDIZIA R.T.
- HERNANI C.R.
- C. NATACION BARCELONA
- GERNIKA R.T.
- C.N. MONTJUIC/DUNAS

AGUIAR (Madrid)
COMAS (Barcelona)
CHAMERO (Barcelona)
BAGAZGOITIA (Alava)
BARCO (Zaragoza)

LIGA NAL. 1ª DIV. GRUPO "B" (CENTRO/SUR-NOROESTE) 9ª JORNADA. 13 DIC. 1987

CAU MADRID
OVIEDO R.C.
CIENCIAS SEVILLA
CEU MADRID
BNP/LICEO FRANCES

- GRANJA CONCHITA
- PUERTAS DINTEL/INDUST.
- ATLETICO PORTUENSE
- SPORTING GIJON
- OLIMPICO POZUELO

MINGUET (Barcelona)
ASTRUGA (Valladolid)
MANZANO (Sevilla)
SEOANE (Sevilla)
LECAROZ (Madrid)



DIVISION DE HONOR - 10ª JORNADA. 20 DICIEMBRE 1.987

DULCIORA/UNI.VALLADOLID	- EL SALVADOR/YUGO	AGUIAR (Madrid)
XEROX/ARQUITECTURA	- CANOE N.C.	ARCE (Madrid)
XEROX/GETXO	- SANTBOIANA/ONCE	IRASTORZA (Madrid)
MERCABARNA/B.U.C.	- VALENCIA R.C.	SEOANE (Sevilla)
FILOSOFIA R.C.	- SCHWEPPE/CISNEROS	LOPEZ EADY (Madrid)

LIGA NAL. 1ª DIV. GRUPO "A"(NORTE-LEVANTE) 10ª JORN. 20 DICIEMBRE 1987

ORDIZIA R.T.	- IRUÑA R.C.	BAGAZGOITIA (Alava)
HOSPITALET/MUNICH	- HERNANI C.R.	LOPEZ IBAÑEZ (Valenc.)
G.E. i E.G.	- C.NATAACION BARNA	BAÑOS (Barcelona)
GERNIKA R.T.	- CORNELLA/T.POL	AVILA (Madrid)
ATLETICO S.SEBASTIAN	- C.N. MONTJUIC/DUNAS	FRAILE (Guipúzcoa)

LIGA NAL. 1ª DIV.GRUPO "B"(CENTRO/SUR-NOROESTE)10ª JORN. 20 DICIEM.1987

GRANJA CONCHITA	- BNP/LICEO FRANCES	KUJAS (Valladolid)
CAU MADRID	- PUERTAS DINTEL/IND.	FERRERO (Madrid)
OVIEDO R.C.	- ATLETICO PORTUENSE	A.PASTOR (Valladol.)
CIENCIAS SEVILLA	- SPORTING GIJON	HERNANDEZ (Madrid)
CEU MADRID	- OLIMPICO POZUELO	MORENO (Madrid)

DIVISION DE HONOR - 11ª JORNADA . 10 ENERO 1.988

CANOE N.C.	- DULCIORA/UNIV.VALL.	GALLACH (Valencia)
SANTBOIANA/ONCE	- XEROX/ARQUITECTURA	ETXEESTE (Guipúzcoa)
VALENCIA R.C.	- XEROX/GETXO	GOMEZ (Barcelona)
SCHWEPPE/CISNEROS	- MERCABARNA/B.U.C.	A.PASTOR (Vallad.)
EL SALVADOR/YUGO	- FILOSOFIA R.C.	IJURCO (Guipúzcoa)

LIGA NAL.1ª DIV.GRUPO "A"(NORTE-LEVANTE)11ª JORN.10 ENERO 1.988

HERNANI C.R.	- ORDIZIA R.T.	FRAILE (Guipúzcoa)
C.NATAACION BARCELONA	- HOSPITALET/MUNICH	MINGUET (Barcelona)
GERNIKA R.T.	- G.E. i E.G.	MUÑOZ (Cantabria)
C.N. MONTJUIC/DUNAS	- CORNELLA/T.POL	ODENA (Barcelona)
IRUÑA R.C.	- ATLETICO S.SEBAST.	MARTINEZ (Barcelona)

LIGA NAL.1ª DIV.GRUPO "B"(CENTRO/SUR-NOROESTE)11ª JORN. 10 ENERO 1.988

PUERTAS DINTEL/IND.	- GRANJA CONCHITA	ARCE (Madrid)
ATLETICO PORTUENSE	- CAU MADRID	SEOANE (Sevilla)
SPORTING GIJON	- OVIEDO R.C.	LUCIO (Asturias)
OLIMPICO POZUELO	- CIENCIAS SEVILLA	CHAMERO (Barcelona)
BNP/LICEO FRANCES	- CEU MADRID	AVILA (Madrid)

NOTA.-

Los datos y noticias que se insertan en este Boletín son meramente informativos. Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura en el mismo.

SECRETARIA DE LA F.E.R.

MADRID, 7 de Diciembre 1.987



ARMADEN
JTJ